INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA
CONTRATO 372 DE 2023

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTESCUNDINAMARCA.	**INFORME FINAL**
JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA	**SUPERVISOR**

INFORMACIÓN FINAL

MUNICIPIO	GUASCA
FECHA DEL INFORME	30/11/2023
PERIODO DEL INFORME	Del 01/03/2023 Al 30/11/2023
CONTRATISTA	WILMER GANTIVA BARRANTES
REGISTROS PRESUPUESTALES	RES-2023000375 De 21/02/2023 RES-2023004275 De 29/09/2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 16.968.600
MESES DEL CONTRATO	NUEVE(9) MESES

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Dando alcance al objeto contractual del contrato de Prestación de servicios No. 372 de 2023 me permito informar las actividades de mayor relevancia en el siguiente informe final.

Ejecución del contrato por el tiempo de 9 meses.

Explicación breve frente a lo realizado en cada una de las actividades por el tiempo contratado.

1.. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.

Realice actividades de convocatoria por medio de carteleras, panfletos que fueron ubicados en puntos estratégicos y visibles para la comunidad del sector. De igual manera desarrolle comunicación directa con la profesora Adriana Clavijo de la I.E.D. el Carmen, el cual dio acceso a las instalaciones y permitió dar información sobre las actividades a los estudiantes para que hicieran parte del proceso.

Visite junta de acción comunal trinidad sector san Francisco y Betania, santa Ana alta, santa Ana baja, con el fin de informar de forma más directa a cada uno de los residentes de la zona. por último, organice grupos por medio de whatsApp con el director de deportes del municipio y algunos integrantes de las juntas de acción comunal para compartir información con respecto a la escuela de información de indeportes Cundinamarca como fueron, horarios y sitios de entrenamiento, categorías y edades que pudiesen ingresar a las actividades y demás elementos necesarios para bridar el servicio de manera oportuna y de la mejor calidad.

2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad

Realice durante toda la etapa del proceso en los nueve meses de contrato el cargue de la asistencia a las actividades deportivas mediante la plataforma habilitada por parte de indeportes para tal fin. De igual manera registre esta asistencia mediante los formatos establecidos en formato Excel para garantizar el cumplimiento de dicha obligación, los cuales están adjuntos en las evidencias cada uno de los informes mensuales. Durante todo el proceso se llevó a cabo esta actividad con la siguiente población de deportistas beneficiados.

Iniciación 1	09
Iniciación 2	16
Iniciación 3	20
Total Deportistas	45

3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.

Realice seguido del acta de inicio, un contenido teórico pertinente a la disciplina de futsal, este contemplado en su totalidad en un plan pedagógico, desarrollado para las tres categorías desde similitud de campos pero con contenidos enfocados a cada categoría, posterior a eso también se llevó a cabo la dirección de este plan pedagógico con unas mallas curriculares cada una con un contenido diferente y apropiación distinta dentro de los conceptos que en el futsal se puedan manejar, por consiguiente se establecieron horarios y sitios de trabajo especificando los lugares de encuentro con las categorías y acordes a las sesiones de trabajo, entregando todo esto en las fechas establecidas de acuerdo a nuestra firma en el acta de inicio, de igual formase intenta dar un contenido acorde para cada categoría, enfocando aspectos técnicos del futsal, aspectos tácticas y lo más importante una apropiación del componente físico el cual condiciona el joven o niño a participar de manera más propia en la disciplina. Presente ante el respectivo coordinador de zona, el plan pedagógico, mallas curriculares por cada nivel de formación y ficha de sitios y horarios para la práctica deportiva, y cargue dicha información con cada uno de los documentos dentro de la fecha límite a la plataforma que se está manejando para tal fin.

4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.

Señalé en cada respectivo mes de mi contrato, una serie de componentes técnicos y tácticos que proceden a una secuencia de contenidos plasmados en las mallas pedagógicas, distribuidas para cada categoría con contenidos propios de la disciplina del futsal. Distribuí los anterior mencionados componentes técnicos y tácticos para cada categoría y de acuerdo con su edad, para de esta manera mes a mes ir realizando trabajos diferentes y amenos enfocados en el deporte formativo y automatización de la disciplina del futsal. Desarrolle cada una de las actividades planteadas dentro del plan pedagógico y mallas curriculares para el periodo de marzo a noviembre, siguiendo cada una de las recomendaciones del apoyo a la supervisión, y donde se detallan las actividades. Presente ante el respectivo coordinador de zona, el plan pedagógico, mallas curriculares por cada nivel de formación y ficha de sitios y horarios para la práctica deportiva. Por otro lado, cargue dicha información con cada uno de los documentos dentro de la fecha límite a la plataforma que se está manejando para tal fin.
Continúe alimentando cada una de las actividades a desarrollar, actualizando bases de datos y documentos solicitados por parte del coordinador encargado a realizar durante todo el periodo de ejecución del contrato.
socialice información a los deportistas que están vinculados a la escuela de formación de fustal dando a conocer las actividades que se encuentran plasmadas dentro del plan pedagógico y mallas curriculares para que se vinculen y puedan pertenecer a nuestra escuela de formación Indeportes Cundinamarca de futsal.

5. **Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.**

Socialicé e hice un proceso de convocatoria por el municipio de Guasca y de esta forma se les hiciera la entrega de los permisos acordes para que el niño pudiera participar de la escuela de formación de baloncesto, niños los cuales forman parte de la zona rural, esperando que ingresen más niños en el inicio y trascurso de las sesiones de clase y con ayuda de los mismos niños que puedan hacer invitaciones a los de más chicos.

De igual manera hemos encontrado gran iniciativa por parte de los niños en cuanto a la participación de la escuelade futsal. Entregue formatos de cobertura y asistencia requerida de cada uno de los deportistas que se vincularon al proceso, para dar cumplimiento a esta obligación, teniendo hasta el momento 9 deportistas en iniciación 1, 16 deportistas en Iniciación 2 y 20 deportistas en Fundamentación 3, contando al final del proceso con 45 deportistas. Solicite a cada uno de los deportistas los formatos de inscripción y formalización, y de igual manera indique adjuntar fotocopia del documento de identidad y eps, con el fin de tener el total de la información para alimentar las plataformas indicadas por la coordinación.

6. **Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.**

Realice el respectivo soporte fotográfico, en el cual se puede evidenciar cada una de las actividades desarrolladas en las sesiones de entrenamiento, y en el cual se puede evidenciar el buen uso de la imagen de Indeportes Cundinamarca por parte de todos.

Utilice adecuadamente las imágenes institucionales en cada una de las actividades planeadas para el mes de noviembre, como sesiones de entrenamiento, reuniones apoyos municipales, y demás actividades programadas.

Efectué la imagen de INDEPORTES, como medio de invitación para el desarrollo de la publicidad de las inscripciones a las escuelas de formación, como también poder llevar a cabo eventos donde el INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE CUNDINAMARCA sea relevante y por ende la acreditación de este en toda la comunidad bien sea en eventos deportivos, recreativos o capacitaciones las cuales nos defina con un gran profesional en nuestro que hacer. Se ha puesto el nombre del instituto de deportes INDEPORTES de Cundinamarca para todo tipo de evento bien sea recreativo, de publicidad o de algún tipo de competencia o evento al que se requiera por parte del instituto de deporte

7. **Consolidar Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.**

Prepare con antelación un numero de planeaciones para cada categoría en cada uno de los meses laborados durante la vigencia del contrato para el año 2023, con ejercicios, juegos y circuitos diferentes para cada una de ellas en cada categoría, cada sesión de esta, está compuesta con unos tiempos pre establecidos, comoel tiempo de calentamiento, la parte central de ejecución de trabajo técnico, táctico o físico y sobre todo suparte final, cada una de estas actividades con un tiempo determinado por la sesión de clase y horario ya establecido, de tal manera que se pudiera realizar toda la planeación en su totalidad con la categoría pertinente, cada una de estas planeaciones tiene definido un objetivo específico en el cual se desarrolla por semana, donde se involucran todos y cada uno de los componentes físicos, técnicos y tácticos para el caso de la categoría de fundamentación 3, para así mismo darle al niño un conocimiento apropiado de la disciplina deportiva.

Todo esto correspondiendo a las obligaciones y numero de sesiones establecidas en el presente contrato, y de esta manera manejar mes a mes cada sesión de clase con su respectiva planeación para su posterior y total ejecución, de la siguiente manera.

Todo esto con el fin de trasmitir al niño un contenido propio desglosado del plan pedagógico y de las mallas curriculares propias de la disciplina.

Semana 1: Semana 1 del 1 al 5 de marzo
Semana 2 del 6 al 12 de marzo
Semana 3 del 13 al 19 de marzo
Semana 4 del 20 al 26 de marzo
Semana 5 del 27 de marzo al 2 de abril
Semana 6 del 1 al 5 de marzo
Semana 7 del 6 al 12 de marzo
Semana 8 del 13 al 19 de marzo
Semana 9 del 20 al 26 de marzo
Semana 10 del 27 de marzo al 2 de abril
Semana 11 del 1 al 7 de mayo
Semana 12 del 8 al 14 de mayo
Semana 13 del 15 al 22 de mayo
Semana 14 del 23 al 28 de mayo
Semana 15 del 29 de mayo al 4 de junio
Semana 16 del 5 al 11 de junio
Semana 17 del 12 al 18 de junio
Semana 17 del 19 al 25 de junio
Semana 18 del 26 junio al 02 de julio
Semana 19 del 3 al 9 de julio
Semana 20 del 10 al 16 de julio
Semana 21 del 17 al 23 de julio
Semana 22 del 24 al 30 de julio
Semana 23 del 31 de julio al 6 de agosto
Semana 24 del 7 al 13 de agosto
Semana 25 del 14 al 20 de agosto
Semana 26 del 21 al 27 de agosto
Semana 27 del 28 al 03 de septiembre
Semana 28 del 04 al 10 de septiembre
Semana 29 del 11 al 17 de septiembre
Semana 30 del 18 al 24 de septiembre
Semana 31 del 25 de septiembre al 01 de octubre
Semana 32 del 02 al 08 de octubre
Semana 33 del 09 al 15 de octubre
Semana 34 del 16 al 22 de octubre
Semana 35 del 23 al 29 de octubre
Semana 36 del 30 de octubre al 05 de noviembre
Semana 37 del 06 al 12 de noviembre
Semana 38 del 13 al 19 de noviembre
Semana 39 del 20 al 26 de noviembre
Semana 40 del 27 al 30 de noviembre

8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.

Cargue en la plataforma drive indicada por el coordinador provincial Alexander Urrego, planes mensuales y diarios correspondientes a cada uno de los meses durante la ejecución del contrato para el año 2023, los cuales reposan en carpeta planeaciones.
Entregue al apoyo a la supervisión Alexander Urrego por medio de la plataforma Google Drive mallas curriculares y plan pedagógico, y horario de clases con sus respectivas correcciones.
Cargue a la plataforma de Google Drive acta de inicio firmada, que fue solicitada por parte de la subgerencia técnica y reposa en la carpeta actas de inicio.
Proyecte la entrega de la información que requiera Indeportes Cundinamarca en cualquiera de los meses hasta la terminación del contrato en el año 2023, ya sea por medio del drive o la plataforma hércules

9. El Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.

Presente con antelación las sesiones de los meses laborados durante el primer semestre del año 2023, con sus respectivas planeaciones diarias, como también los planes mensuales, y así mismo pudiendo denotar un compromiso y responsabilidad con mi trabajo y sobre todo con la sesión programada, siendo esta la que me permita escoger un contenido apropiado y acorde a cada categoría para ejecutar, de esta manera todo esto quedo consignado en un correo llamado indeportesguavio2023@gmail.com en donde nuestro supervisor puede dar evidencia de que si se llevó a cabo la planeación, de todos los meses laborados,
con sus respectivos objetivos, componentes técnicos y tácticos además del trabajo físico que se va a realizar en la sesión con su respectiva categoría.

Semana 1: Semana 1 del 1 al 5 de marzo
Semana 2 del 6 al 12 de marzo
Semana 3 del 13 al 19 de marzo
Semana 4 del 20 al 26 de marzo
Semana 5 del 27 de marzo al 2 de abril
Semana 6 del 1 al 5 de marzo
Semana 7 del 6 al 12 de marzo
Semana 8 del 13 al 19 de marzo
Semana 9 del 20 al 26 de marzo
Semana 10 del 27 de marzo al 2 de abril
Semana 11 del 1 al 7 de mayo
Semana 12 del 8 al 14 de mayo
Semana 13 del 15 al 22 de mayo
Semana 14 del 23 al 28 de mayo
Semana 15 del 29 de mayo al 4 de junio
Semana 16 del 5 al 11 de junio
Semana 17 del 12 al 18 de junio
Semana 17 del 19 al 25 de junio
Semana 18 del 26 junio al 02 de julio
Semana 19 del 3 al 9 de julio
Semana 20 del 10 al 16 de julio
Semana 21 del 17 al 23 de julio
Semana 22 del 24 al 30 de julio
Semana 23 del 31 de julio al 6 de agosto
Semana 24 del 7 al 13 de agosto
Semana 25 del 14 al 20 de agosto
Semana 26 del 21 al 27 de agosto
Semana 27 del 28 al 03 de septiembre
Semana 28 del 04 al 10 de septiembre
Semana 29 del 11 al 17 de septiembre
Semana 30 del 18 al 24 de septiembre
Semana 31 del 25 de septiembre al 01 de octubre
Semana 32 del 02 al 08 de octubre
Semana 33 del 09 al 15 de octubre
Semana 34 del 16 al 22 de octubre
Semana 35 del 23 al 29 de octubre
Semana 36 del 30 de octubre al 05 de noviembre
Semana 37 del 06 al 12 de noviembre
Semana 38 del 13 al 19 de noviembre
Semana 39 del 20 al 26 de noviembre
Semana 40 del 27 al 30 de noviembre

10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.

Realice la primera toma de pruebas físicas, antropométricas y demás actividades a realizar para cumplir con esta obligación en la semana del 10 al 16 de abril de 2023. Seguido a eso realice la segunda toma de pruebas físicas, antropométricas y demás actividades a realizar para cumplir con esta obligación en la semana del 04 al 10 de septiembre de 2023. La realización de las pruebas fue de la siguiente manera.

Deportistas evaluados:
Iniciación 1. 09 deportistas
Iniciación 2. 16 deportistas
Fundamentación 3. 20 deportistas

Pruebas evaluadas.

1) Composición corporal
- Peso corporal kg
- Estatura cm
- Estatura sentado cm
- Envergadura
- Perímetro de Cintura cm

2) Test de 20 metros lisos
3) Test de salto largo sin impulso
4) Test de salto vertical
5) Test Shuttle Run 4 x 10 mts

Especificas del deporte.

Realice y presente el informe cualitativo y cuantitativo de los datos recolectados y productos elaborados para el uso que destine la coordinación de indeportes Cundinamarca.

11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.

Realice articulación con la oficina de deportes del municipio de Guasca para trabajar de la mano en cada una de las actividades propuestas por las dos partes. Y así se pueda dar el visto bueno por parte de la misma cumpliendo con cada uno de los objetivos propuestos.
Recibí por parte del ente deportivo encargado en el municipio de Guasca la certificación mes a mes durante los últimos días, destacando el buen desarrollo de las actividades y cumplimiento con cada de una de las obligaciones adquiridas, dejando una buena imagen y en alto el buen nombre de indeportes Cundinamarca. De igual manera recibí paz y salvo por parte de jefe de oficina de juventud deporte recreación del municipio de Guasca, donde certifica que me encuentro a paz y salvo por todo concepto y obligación que se tuvo con el municipio en la vigencia del contrato.

12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.

Realice junto con mis compañeros formadores el día 29 de julio en la villa olímpica del municipio de Guasca, el festival de deporte formativo en el cual se realizaron diferentes actividades como reto gincana, circuito de habilidades, juegos predeportivos entre otros. Por otro lado, por parte de Indeportes Cundinamarca entrego refrigerios para 240 deportistas que participaron en todas las actividades proyectadas desde la coordinación del programa. Asi mismo entregue informe de la actividad realizada con todos los datos recolectados y productos elaborados para dar a conocer a la coordinación cada una de las actividades desarrolladas durante la jornada de dicho festival.

Recolecte información de beneficiarios para el festival deportivo proyectado en el municipio de Guasca.
Participe de reunión virtual el día 05 de mayo a las 10:00am con el encargado de la planeación y ejecución de los festivales deportivos, con el fin de orientar y dar las pautas para la organización de dichas actividades de acuerdo a los parámetros e indicaciones de la sub gerencia técnica.
Proyecte realizar cada una de las actividades relacionadas con los festivales deportivos en el momento en que sea solicitado por parte de indeportes Cundinamarca, y así mismo realizar el respectivo informe con todos los datos recolectados y productos elaborados durante dichas actividades.

13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.

- **MES DE MARZO**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
01/03/2023	Aplicación meet	Bienvenida inicio de labores	06:00 PM
02/03/2023	Aplicación meet	Capacitación Plan pedagógico	09:00 AM
03/03/2023	Aplicación meet	Retroalimentación de los formatos 2023	08:00 PM
08/03/2023	Municipio Guasca	Presentación en el municipio de guasca	10:00 am
15/03/2023	Aplicación meet	Corrección de plan pedagógico por municipios	11:00 am
22/03/2023	Aplicación meet	Retroalimentación plan pedagógico, mallas pedagógicas y aplicación de pruebas.	08:00 PM
24/03/2023	Municipio Gacheta	Proyección informe del mes	09:00 AM

- **MES DE ABRIL**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
01/010/2023	Aplicación meet	Verificación informes	07:30 PM
18/10/2023	Aplicación meet	Proyección actividades	07:30 PM
25/10/2023	Aplicación meet	Informe mes noviembre	07.00 PM

- **MES DE MAYO**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
02/05/2023	Aplicación meet	Seguimiento y control	08:00 PM
05/05/2023	Aplicación meet	Proyección festivales deportivos	10:00 AM
10/05/2023	Aplicación meet	Proyección listado de niños para el festival.	08:00 PM
23/05/2023	Aplicación meet	Proyección informe mensual	08:00 PM
29/05/2023	Ubala	Reunión presencial	09:00 AM

.

- **MES DE JUNIO**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
03/06/2023	Aplicación meet	Verificación deportista.	06:30 PM
07/06/2023	Aplicación meet	Capacitación plan diario de clases.	08:00 PM
15/06/2023	Aplicación meet	Proyección entrega de dotación deportiva	08:00 PM
21/06/2023	Aplicación meet	Últimos detalles entrega de dotación.	07:00 PM
29/06/2023	Guasca	Reunión presencial	09:00 AM

- **MES DE JULIO:**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
14/07/2023	Aplicación meet	Verificación deportista.	06:00 PM
19/07/2023	Aplicación meet	Capacitación festivales	07:00 PM
24/07/2023	Aplicación meet	Proyección festivales deporte formativo	07:00 PM
31/07/2023	Aplicación meet	Evaluación y proyección de informe festival deporte formativo.	07:00 PM

- **MES DE AGOSTO:**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
02/08/2023	Aplicación meet	Verificación informes	07:30 PM
10/08/2023	Municipio de Gama	Proyección apoyo intercolegiados	09:00 AM

- **MES DE SEPTIEMBRE:**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
01/09/2023	Aplicación meet	Verificación informes	07:00 AM
05/09/2023	Aplicación meet	Capacitación pruebas físicas.	08:00 PM
18/09/2023	U área andina.	Capacitación ley del entrenador.	3.00 PM

- **MES DE OCTUBRE:**

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
01/010/2023	Aplicación meet	Verificación informes	07:30 PM
18/10/2023	Aplicación meet	Proyección actividades	07:30 PM
25/10/2023	Aplicación meet	Informe mes noviembre	07.00 PM

- **MES DE NOVIEMBRE**:

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
02/11/2023	CIC COTA	Detección de talento motivación	01:00 PM
20/11/2023	Aplicación meet	Proyección actividades noviembre	06:30 PM
29/11/2023	Gacheta	Informe mes noviembre	10.00 AM

14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
Planifique la entrega de dicho formato cuando el instituto de recreación y deportes, INDEPORTES, lo requiera para su envió o traslado de documentos y demás.

15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).

Proyecte la entrega de informe correspondiente mes a mes durante la ejecución de contrato para el año 2023 con los diferentes formatos y soportes establecidos por la subgerencia técnica, de igual manera adjuntar los productos elaborados y las respectivas evidencias del mes correspondiente.

1. El formato de informe de gestión contractual
2. cuenta de cobro
3. Parafiscales
4. Evidencias

16. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Planifique y proyecte cada entrega a el supervisor en las fechas establecidas determinando el cumplimiento por parte del instructor a cargo, dejando constancia sobre cada una de las actividades mensuales por ejecutar, manteniendo una carpeta en un drive llamado indeportesguavio2023@gmail.com, creado por nuestro supervisor Alex Urrego y por ende cada formador con su respectiva carpeta de uso personal, para así mismo tener una veracidad sobre el producto que está cargando y consolidando para así mismo plasmar un documento final de todo eltrabajo realizado durante el mes que ejecuto
Efectué toda la entrega de los archivos que me sean requeridos por parte de INDEPORTES CUNDINAMARCA, de las actividades que se han propuesto.

Cobertura total a la finalización del contrato

GRUPOS DE TRABAJO	TOTAL DE NIÑOS
INICIACION 1	9
INICIACION 2	16
FUNDAMENTACIÓN 3	20
TOTAL	45

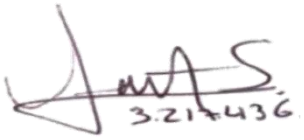
Modalidad de contratación	Valor contrato	Plazo	Registro No
Contratación directa	$ 13.197.800	7 meses	RES-2023000375 De 21/02/2023
Adición	$ $ 3.770.800	2 meses	RES-2023004275 De 29/09/2023
Valor total	$ 16.968.600,	9 meses	NA

Confirmo, como contratado que a la fecha INDEPORTES queda a paz y salvo por todo concepto con el profesional abajo firmante.

CONTRATISTA:	
Nombre:	WILMER GANTIVA BARRANTES



Firma



SERGIO ALEXANDER URREGO
GESTOR PROVINCIA DEL GUAVIO
APOYO A SUPERVISIÓN